



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/9357

15/04/2020

21620

AUTOR/A: CALLEJAS CANO, Juan Antonio (GP); JIMÉNEZ LINUESA, Beatriz (GP); RIOLOBOS REGADERA, María Carmen (GP); NAVARRO LACOBÁ, Carmen (GP); ROMERO SÁNCHEZ, Rosa María (GP); ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP); TIRADO OCHOA, Vicente (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se facilitan a continuación los datos solicitados respecto al número de mascarillas que han facilitado las Subdelegaciones del Gobierno en las respectivas provincias castellano-manchegas a la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha:

- Albacete: 82.000
- Ciudad Real: 106.000
- Cuenca: 42.000
- Guadalajara: 54.000
- Toledo: 148.000

Cabe señalar que su distribución se realizó por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y Unidades de Protección Civil, en municipios donde existen estaciones de tren, de autobús o puntos de servicios de transportes públicos de mayor afluencia, así como zonas de tránsito de trabajadores como Polígonos industriales.

El reparto de mascarillas se produjo los pasados días 14 y 15 de abril, mayoritariamente en puntos de servicios de transportes públicos de mayor afluencia de ciudadanos y repartos ocasionales en lugares de desplazamiento y tránsito habitual de trabajadores autorizados en el Estado de Alarma.

El criterio tenido en cuenta para la distribución de las mascarillas destinadas a la población y municipios de Castilla-La Mancha ha sido la distribución en aquellos puntos en los que era más complicado mantener la distancia de seguridad entre los trabajadores que tienen que desplazarse.

Madrid, 23 de abril de 2020